vinetur

La Federación Española del Vino coloca el enoturismo en el centro de su agenda

La patronal del sector prioriza también la hostelería y el seguimiento de normas clave para las bodegas

lunes 28 de septiembre de 2026



La Federación Española del Vino (FEV) ha situado el enoturismo, la presencia del vino en la hostelería y el seguimiento de varias normas españolas y europeas entre sus prioridades para el arranque del otoño. La patronal del sector ha ordenado esa agenda

tras una reunión de su Comisión Ejecutiva en Bodegas Martín Códax, en Galicia, y después de una serie de contactos institucionales y acuerdos con otras organizaciones de la cadena alimentaria.

En la cita de Galicia, la FEV dedicó buena parte del trabajo al presente y al futuro del enoturismo. Durante el encuentro presentó una encuesta realizada entre bodegas asociadas que, en palabras de la federación, refleja una actividad al alza y más rentable que en etapas anteriores, aunque todavía condicionada por barreras que frenan un desarrollo mayor.

La reunión terminó con la intervención del presidente de la Xunta, Alfonso Rueda. La federación le trasladó varios problemas que afectan a las bodegas y le recordó el peso que tiene el sector vitivinícola en muchas zonas españolas, tanto por su aportación económica como por su vínculo con el territorio.

Esa línea de trabajo se ha reforzado además con la firma en Requena de la llamada Alianza con el mundo del vino, impulsada por Hostelería de España junto a la FEV y la Organización Interprofesional del Vino de España (OIVE). Las tres entidades plantean convertir intereses comunes en proyectos aplicados al canal hostelero a través de seis áreas: formación, enoturismo y oferta enogastronómica, sostenibilidad, consumo responsable mediante iniciativas como Wine in Moderation, apoyo a la candidatura del tapeo como Patrimonio Cultural Inmaterial y desarrollo de la España rural.

En paralelo, la FEV ha retomado su agenda parlamentaria con reuniones en el Congreso al inicio del nuevo curso político. En uno de esos encuentros participaron Iván Cacho, portavoz de Alimentación del grupo socialista en la Comisión de Agricultura, y el diputado por Zaragoza Víctor Javier Ruiz. La federación abordó con ambos la situación del sector y varios proyectos legislativos con posible efecto sobre las bodegas en los próximos meses.

A finales de agosto, Madrid acogió también una reunión del Comité Europeo de Empresas del Vino (CEEV), con participación de las principales asociaciones vitivinícolas europeas. La cita sirvió para revisar el Plan Estratégico 2023-2030 de la organización y ordenar nuevas iniciativas en tres frentes: mejorar la posición del vino europeo dentro y fuera de la UE, promover el consumo responsable y acompañar a las empresas en su

adaptación al cambio climático.

En el plano regulatorio, el Ministerio de Agricultura mantendrá sin cambios las prestaciones vínicas para la campaña 2026/2027. Las disponibilidades estimadas se sitúan en 60,6 millones de hectolitros, por debajo de la media de las cinco últimas campañas, fijada en 66,3 millones. Con esa base, el departamento no aplicará el incremento previsto en el artículo 48.5 del Real Decreto 905/2022 y conservará el volumen mínimo de alcohol contenido en los subproductos eliminados.

La UE ha aprobado además el Reglamento Delegado 2026/2093, que fija las condiciones para que los Estados miembros concedan pagos nacionales destinados a la destilación de vino, la cosecha en verde y el arranque de viñedos productivos cuando existan crisis de mercado justificadas. La norma desarrolla la reforma del Paquete Vino de 2026 y precisa criterios, condiciones y límites de estas ayudas extraordinarias.

Otro de los asuntos que la federación sigue de cerca es la propuesta del PSOE para rebajar la tasa máxima de alcohol al volante. El Congreso prevé debatir durante la semana del 28 de septiembre la toma en consideración de la iniciativa, que plantea un único límite de 0,1 mg/l en aire espirado y 0,2 g/l en sangre para todos los conductores, junto con un endurecimiento de las sanciones y de la pérdida de puntos. Si supera ese primer trámite, continuará su recorrido parlamentario.

En el frente internacional, Suiza estudia modificar su sistema de importación de vino. El país mantiene un contingente en el que el producto comunitario disfruta de un gravamen preferencial y en marzo abrió una consulta pública para sustituir el actual reparto por orden de llegada por otro ligado al desempeño nacional. Las asociaciones europeas del sector rechazan ese cambio y esperan una decisión durante el otoño, con posible entrada en vigor en 2028.

La Comisión Europea ha comunicado también un avance político sustancial en la negociación del acuerdo de libre comercio con Filipinas. Bruselas sostiene que el texto liberalizará más del 94% de las líneas arancelarias, equivalentes a más del 97% del comercio bilateral, y protegerá cerca de 200 indicaciones geográficas europeas, muchas relacionadas con el vino. El pacto prevé una mejora del acceso al mercado para estos productos, aunque no incluirá un anexo específico. El sector reclama más

claridad sobre certificación y etiquetado.

A esta agenda se suman los cambios en etiquetado de bebidas alcohólicas fuera de la UE. Corea del Sur exigirá desde el próximo 9 de noviembre nuevas advertencias sanitarias con imágenes y mensajes vinculados a ciertos riesgos para la salud, además de referencias a la conducción y al embarazo. Turquía estudia modificar sus avisos obligatorios, si bien mantendría los pictogramas actuales.

En digitalización y medio ambiente, la FEV prepara un nuevo ciclo de seminarios en línea a partir del próximo 7 de octubre para mostrar aplicaciones tecnológicas orientadas a las bodegas. Antes, el próximo 30 de septiembre, la Plataforma Tecnológica del Vino celebrará una sesión sobre gestión de la biodiversidad del viñedo con OIVE y AgroBank. En paralelo, la federación sigue la aplicación del Reglamento europeo 2025/40 sobre envases y residuos de envases, cuyas primeras disposiciones comenzaron a aplicarse el 12 de agosto, y también los efectos de la Directiva 2024/825 contra las alegaciones medioambientales engañosas, aplicable desde el pasado 27 de septiembre. España todavía no ha completado la transposición de esa directiva y la futura Ley de Consumo Sostenible permanece en periodo de statu quo hasta el próximo 15 de octubre.

En materia de sostenibilidad, el sello Sustainable Wineries for Climate Protection ha incorporado en septiembre a Bodegas Monteabellon, Bodegas Mendieta y Celler Mas Doix. Con estas adhesiones, España supera las 170 bodegas certificadas. La federación recuerda además que el curso en línea “Del servicio responsable al consumo sostenible”, desarrollado por Wine in Moderation, supera ya el centenar de profesionales formados y que los socios de la organización pueden acceder sin pago mediante un código, mientras que el precio general es de 75 euros.

La actividad del sector se completa con la campaña “Celebrate the Diversity”, impulsada por OIVE y ViniPortugal, que ha cerrado en Oslo su ronda de presentaciones internacionales después de pasar por Zúrich y Londres. El proyecto busca mejorar durante los próximos tres años la posición de los vinos españoles y portugueses con DOP e IGP en esos tres mercados a través de talleres, cenas gastronómicas y viajes de formación dirigidos a profesionales y periodistas.